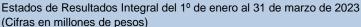
Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

(Subsidiaria de Altor Finanzas e Infraestructura, S.C.)





\$	3
	(1)
	-
	2
	2
	(19)
	(17)
	(15)
	-
	12
	12
¢	(3)
	\$ \$

"El presente estado de resultado integral, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Dr. Fernando Aportela Rodríguez Director General L.C.P. Antonio Manuel Varela González Director de Administración y Finanzas

Mtro. Josué López Mendoza Contralor Act. María del Rosario Espinosa Tufiño Auditor Interno